

rales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, deberán presentar en la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, la documentación referida en dicha base, a fin de proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Cuarto.—La realización del curso selectivo previsto en la base 1.7 de la convocatoria dará comienzo el día 13 de marzo de 2000, a las nueve horas, en el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), en la calle Atocha, número 106, de Madrid.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo ante el órgano

competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 2000.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema específico de promoción interna, a la Escala Superior de Técnicos de Tráfico (antes Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico)

(Orden de 15 de octubre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 29)

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación fase de oposición	Puntuación fase de concurso	Puntuación total
1	11.920.433	Alonso Echevarría, Fernando	28,90	15,60	44,50
2	5.901.279	De Vergas Sánchez, Carmen	26,30	15,80	42,10
3	17.221.468	Jiménez Jiménez, Francisco Javier	25,85	15,20	41,05

4346

ORDEN de 25 de febrero de 2000 por la que se hace pública la relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico (antes Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico) y se convoca a la realización del curso selectivo.

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala Superior de Técnicos de Tráfico (antes denominada Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico), convocadas mediante Orden de 31 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 15 de junio), y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Este Ministerio del Interior acuerda:

Primero.—Hacer pública como anexo único de esta Orden, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, por orden de puntuación obtenida y con indicación del número del documento nacional de identidad.

Segundo.—En cumplimiento de la base octava de la convocatoria, los opositores aprobados, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, deberán presentar en la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, la documentación referida en dicha base, a fin de proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—La realización del curso selectivo previsto en la base 1.7 de la convocatoria dará comienzo el día 13 de marzo de 2000, a las nueve horas, en el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), en la calle Atocha, número 106, de Madrid.

Cuarto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo dispuesto en los

artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 2000.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala Superior de Técnicos de Tráfico (antes Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico)

(Orden de 31 de mayo de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio)

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total fase de oposición
1	12.381.888	Frechilla Borrego, Rosa María	54,60
2	20.220.097	Padilla Sánchez, Natalia	52,10
3	9.407.800	Mallavibarrena Martino, María Ángeles	50,66
4	53.009.113	Berriochoa Alberola, Marta	47,65
5	9.391.230	Méndez Ruiz, Laura Estefanía	46,90
6	17.729.905	Solano Sau, Marta	42,60
7	7.964.484	Estévez Gómez, Susana	40,75
8	5.424.462	Montero Baranda, Ana	38,35
9	2.638.452	Hernando Fernández-Cortacero, María Jesús	37,23
10	34.813.492	Espín López, Saturnino	36,50